

NO SABEMOS LO QUE PUEDE UN VIEJO

Recreación del Sur hacia un Buen Vivir en y con Personas Mayores

Luciano Hernando Mercado¹

UCASAL (Argentina)

*“Muerdo el anzuelo y vuelvo
a empezar de nuevo cada vez
Tengo en la mano una carta
para jugar el juego cuando quieras...”
Costumbres Argentinas / Los Abuelos de la Nada*

RESUMEN:

Es imprescindible crear espacios de sensibilidad, cercanía y presencias afectivas que fomenten sinergias colectivas en y para las Personas Mayores. Frente a desafíos contemporáneos como la soledad no deseada, una cultura hegemónica hiperindividualista y una tendencia social al descarte, potenciar encuentros comunitarios se vuelve un imperativo histórico y vital. Estos espacios deben promover la vinculación, el reconocimiento y la pertenencia, generando redes solidarias que contrarresten la exclusión y fortalezcan el tejido social. Este artículo propone reflexionar sobre experiencias en y con Personas Mayores en espacios públicos. Dichas experiencias han de sustentarse en un abordaje tierno y digno, con perspectiva de diversidad y derechos humanos, garantizando la inclusión y la participación protagónica de las Personas Mayores hacia un Buen Vivir.

¹ Docente Universitario. Miembro del equipo creativo de la Dirección de Personas Mayores de la Municipalidad de Córdoba. Jefe de carrera de la Licenciatura en Recreación y Ocio Educativo y de la Lic. en Lenguajes Expresivos UCASAL. Miembro de la Escuela de Recreación Libre y del Consejo Federal del Derecho a Jugar. Autor de los libros “Juego y Recreación en Educación” (Brujas, Córdoba 2008) y “Política y Poética de la Recreación” (Brujas, Córdoba 2021), Recreación del Sur (Brujas 2023), y “Bitácora Intempestiva. Recreación hacia un Buen Vivir” (Brujas Córdoba 2026)

PALABRAS CLAVE: Juego – Vejece – Políticas Públicas – Recreación - Buen Vivir

RESUMO:

É essencial criar espaços de sensibilidade, proximidade e presença afetiva que fomentem sinergias coletivas para as pessoas idosas. Diante de desafios contemporâneos como a solidão indesejada, uma cultura hiperindividualista hegemônica e uma tendência social à exclusão, promover encontros comunitários torna-se um imperativo histórico e vital. Esses espaços devem promover coesão, reconhecimento e um senso de pertencimento, gerando redes de solidariedade que combatam a exclusão e fortaleçam o tecido social. Este artigo propõe uma reflexão sobre as experiências de pessoas idosas em espaços públicos. Essas experiências devem ser baseadas em um tratamento gentil e digno, com uma perspectiva de diversidade e direitos humanos, garantindo a inclusão e conduzindo a participação das pessoas idosas para uma vida plena.

PALAVRAS-CHAVE: Jogos – Velhice – Políticas Públicas – Recreação – Bem-Estar

Introducción

*"Vivir solo cuesta vida."
Indio Solari*

Jugar desde un lugar de incertidumbre, promoviendo instancias de desenlace, de exploración, de problematización, las cuales siempre parten desde un abordaje amigable, digno con un enfoque diverso y de Derechos, sostenidas desde la Recreación.

Algunas preguntas orientadoras

¿Qué vejece se acercan a jugar? ¿Qué entendemos por juego y por jugar? ¿Qué promueve el juego en la vejez? ¿Comprendemos que Jugar desde la Recreación atiende a poner en el centro al co-autonomía? ¿Las políticas públicas con Personas Mayores, impulsan estos espacios, desde que paradigma?

No cualquier juego impulsa, propone, germina momentos de descubrimiento, desarrollo de competencias y habilidades que están para que se resuelva una situación provocadora, y que en esa acción (y decisión) de jugar, haya un permiso, emoción, disfrute y una irrupción del cotidiano.

Hay juegos que para nada proponen estos aspectos. Es necesario hacer una distinción entre juego y actividad lúdica (Mercado 2009), o entre juego libre y juego dirigido (Bonetti 1995).

El artículo hace un estudio sobre lo que posibilita, beneficia y procura un espacio de juego en y con personas Mayores en espacios, ámbitos y dispositivos públicos.

Es decir que la mirada está puesta desde la facilitación que se lleva adelante en la Dirección de Personas Mayores dependiente de la secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Córdoba. Argentina.

El convite es a partir de experiencias que se vienen realizando desde el 2023 hasta la fecha, poder reflexionar sobre su sentido, impacto y potencialidades.

¿A qué Jugamos?

*“El juego es concebido como una
función humana tan esencial
como la reflexión (Homo sapiens)
y el trabajo (Homo faber).”*

Johan Huizinga

Una actividad lúdica se nutre del juego (esta le coloca finalidad, encuadre y atiende a intereses que la hacen menos autotélica) jugamos actividades lúdicas desde una pedagogía de la ternura, la cual surge desde el principio de la educación para la vida, reconociendo que la ternura es parte de lo cotidiano, sobre la base del amor y la fraternidad, permitiéndole al sujeto consolidar su desarrollo socioemocional, para enfrentar las diversas emociones y dificultades de la vida diaria. “¿cómo conservar nuestra especie en lo que cualitativamente representa, su capacidad de sentir, de ser, de actuar y de relacionarse con los demás?” (Turner y Pita, 2002).

La pedagogía de la ternura hoy sigue vigente en la educación sabiendo que con la violencia no se creará al sujeto nuevo, ni a una comunidad nueva, solo el amor podrá. No son excepciones los espacios con vejees.

El abrazo, el encuentro, la mirada amorosa, es un profundo acto político, y son las políticas públicas las que deben impulsarlo. Desde la Recreación, sostenemos un juego/jugar con compromiso humanizante, con cercanía y potencia socioafectiva. Trascendemos a la idea de bienestar, defendemos y garantizamos desde otra lógica, una lógica de Nuestramerica¹, decolonial acerca al Buen Vivir.



Figura 1. FAIDEA Celebración del Día de las Recreación. *Juegos del emboque*. Marzo 2024. Córdoba.

Para ello la humanización que el juego/jugar es la piedra vital de inicio, es esa planta que crece en el cemento, es el sol que asoma luego de un devastador tornado, es la sonrisa de una niña luego de que se disipa el humo de las bombas en algún país en guerra (en la actualidad más de seis países están en guerra y con genocidio de por medio).

Una vez más los hombres, desafiados por la dramaticidad de la hora actual, se proponen a sí mismos como problema. Descubren qué poco saben de sí, de su “puesto en el cosmos”, y se preocupan por saber más. Por lo demás, en el reconocimiento de su poco saber de sí radica una de las razones de esa búsqueda. Instalándose en el trágico descubrimiento de su poco saber de sí, hacen de sí mismos un problema. Indagan, responden y sus respuestas los conducen a nuevas preguntas.

El problema de su humanización, a pesar de haber sido siempre, desde un punto de vista axiológico, su problema central, asume hoy el carácter de preocupación ineludible.

¹ Término acuñado por José Martí, revolucionario, poeta, periodista, intelectual cubano.

Comprobar esta preocupación implica reconocer la deshumanización no sólo como viabilidad ontológica, sino como realidad histórica. Es también y quizás básicamente, que, a partir de esta comprobación dolorosa, los hombres se preguntan sobre la otra viabilidad, la de su humanización. Ambas, en la raíz de su inconclusión, se inscriben en un permanente movimiento de búsqueda. Humanización y deshumanización, dentro de la historia, en un contexto real, concreto, objetivo, son posibilidades de los hombres como seres inconclusos y conscientes de su inconclusión. (Freire Paulo 1974).

En los espacios que compartimos con las personas mayores atravesamos instancia de juego/jugar desde una valorización de reservorio lúdico de quienes participan, renovando así una actitud lúdica (clave fundante para una pretensión de juego), a su vez asombro ante nuevas o diferentes actividades lúdicas y que ocurren en la acción de jugar. Si el componente esencial del juego/jugar es la libertad, es preciso que propongamos espacios cuidados, tiernos y desafiantes que convoquen, inviten a jugar desde un paradigma de Recreación, aquella que construye otras subjetividades, en ese sentido la expresión mayor de libertad (en el contexto/entorno) será en un espacio público.



Figura 2. Centro de Personas Mayores “Yapeyú”. Proyecto *Mayores en Juego*. Juego *Tejiendo Vínculos*. Noviembre 2024. Córdoba.

Otro aspecto fundamental es la incertidumbre, a mayor nivel de aspectos por descubrir, de capacidades por poner en acción, de sentidos por despertar para resolver, así mayor será la atracción con el desafío. En y con vejez hay que medir la tensión entre lo conocido, lo poco conocido y lo desconocido (tanto en la técnica, dinámica, actividad como en el proceso creativo), como así también entre el disfrute de la acción misma, el sinsentido en el acto de jugar, y posibles o potentes intencionalidad que se procuren en los espacios de juego/jugar.

Jugar es invitar a un lenguaje intempestivo que no garantiza las emociones que despierta, pero que no deja indiferente el momento e irrumpe con la temporalidad de reloj impuesta por una sociedad que comúnmente mira sobre el hombro a la vejez, sobre valoriza la juventud y lo joven; jugar es un refugio posible, potente de ser/siendo.

Desde la Recreación impulsamos proceso que se lleven adelante en la comunidad y con la comunidad. Propiciar con temporalidades, acciones conjuntas, impulsos en redes, grupales, que potencien el encuentro, un encuentro tejido entre acuerdo y desacuerdos, entre organización democrática, participativa y reflexiva. (Mercado 2023. Pág. 149).

¿Nadie Sabe lo que puede un Viejo?¹

“Lo viejo funciona, Juan”

El Eternatua / Héctor Germán Oesterheld

El envejecimiento no sucede simultáneamente, sino que los procesos se van dando unos más pronto que otros, en periodos cada vez más corta, a medida que los años pasan con sus correspondientes influencias en el plano psicofísico, social y emocional.

Actualmente la senescencia y la senectud, son con la niñez y la adolescencia, periodos de la vida humana preñados de etapas críticas y de cambio, muy vulnerables a las agresiones sociales, psicológicas y biológicas, aunque también llenas de alegría y belleza.

¹ Adaptación personal de la frase de “*nadie sabe lo que puede un cuerpo*” del Filósofo Spinoza es una expresión de la complejidad de la relación entre mente y cuerpo, la influencia de las leyes de la naturaleza en las acciones corporales, y la dificultad de conocer completamente la potencia de un cuerpo.

En América latina viven 65,4 millones de personas mayores de 65 años (datos de relevamiento del 2024). El hambre, las endemias, la jubilación a edad precoz, la inadecuada remuneración, la pérdida de roles y de prestigio ante la familia y la sociedad, impacta progresivamente la salud física y mental (integral) de este grupo poblacional. En este caso, es el tipo de estructura social el agente agresor y generador de patología, radiando de la vida activa, a los de más de 60 años y no retribuyéndolos para consumir lo mínimo, aumentando los problemas físicos, psíquicos y sociales de las Personas Mayores.

En la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Organización de Estados Americanos, 2015), se denomina Persona mayor o Persona adulta mayor a aquella de 60 años o más. Aducen, desde la entidad, que el respeto por los derechos a los adultos mayores se reconoce, en Viena en 1952 y en Madrid en 2002, en el marco de la I y II Asamblea Mundial sobre envejecimiento.

En Argentina, la Ley 27.360/17 ratifica dicha Convención en la Protección por los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores que se sanciona en el año 2015 y se ratifica en 2017, la cual establece que esta población tiene derecho a: tener una vida digna y plena, no ser discriminados, no recibir malos tratos físicos o metales, y a tener una vida libre de explotación, envejecer en su casa y en familia, y a acceder a información, a ser escuchados y expresarse libremente (Honorable Congreso de la Nación, 2017).

Cada especie envejece según su propio plan genético, cada individuo lo hace en forma particular y de acuerdo con un programa determinado por sus antepasados. A su vez cada área (física-psico-social) pueden no evolucionar en forma simultánea a pesar de participar todos ellos de este proceso no patológico: *Universal- Intrínseco- Progresivo y Declinante* que es el envejecimiento y que reduce la capacidad del organismo para reaccionar con éxito frente al ambiente.

Desde la Psicología Evolutiva se establece el concepto de ciclo de vida, en el cual la vejez se presenta como una etapa más del ciclo vital, ya que este concepto implica una segmentación de la vida en fases sucesivas (Buraztyn & Viale, 2007).



Figura 3. Programa “Grandes Hinchas” en el Club Municipal de Alta Córdoba”. Jornada junto a secretaria de Deporte de la Municipalidad. *Juego el Lince* Julio 2025. Córdoba

Paula Aulagnier (1994) conceptualiza a la vejez “como uno de esos momentos particulares de la existencia que lo enfrentan al sujeto a una ruptura en el movimiento temporal y relacional” y “como un antes y un después que debe transformar en una ligadura causal, o como un momento de ruptura entre el futuro que repentinamente se devela y aquel que él esperaba” (p. 24).

Por su parte, Graciela Zarebski (1999) realiza sus aportes desde el psicoanálisis, y sostiene que en el envejecer se pone en jaque la completud, ya que el sujeto se va desprendiendo de ciertas envolturas con que se ha revestido a lo largo de la vida (roles, funciones, relaciones, bienes, imágenes).

Explica que esto no implica necesariamente un derrumbe, en tanto haya sabido de antemano que se trataba de sostenes imaginarios y de prótesis sustituibles, y que, se puede pensar, entonces que, a nivel psíquico, se produce un trabajo de elaboración, que consiste en ir metabolizando esas marcas biológicas y sociales. La autora agrega que “este recorrido es absolutamente singular y la manera en que cada sujeto se posicione frente a la vejez, le permitirá transitar saludablemente o no su propio envejecer” (p. 14). Autores como Yuni, Urbano (2003) expresan que:

La vejez supone la reelaboración y reconfiguración de la identidad y de la percepción que tiene el sujeto de sí mismo, en un proceso que tiene como uno de sus núcleos esenciales la elaboración de los cambios corporales y, consecuentemente, el ajuste de la propia imagen corporal (p. 14).

Una propuesta enmarcada en y con las Personas Mayores, las cuales consideramos desde un enfoque integral que ante todo son **Sujetos de Derecho**, parte activa y protagónica de una comunidad. Argentina es precursora en la incorporación en su legislación del reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores, entre ellos el derecho a la salud y al bienestar que se reglamenta en la Resolución 753/2007, que crea el Programa Nacional de Envejecimiento Activo y Salud para los Adultos Mayores (Ministerio de Salud de la Nación, Resolución 753/2007).



Figura 4. Programa “Verano de Grande”. Pileta parque Sarmiento en la Municipalidad de Cordoba. *Juego de encontrar las diferencias modo grupal*. Diciembre 2024. Córdoba

Expresa claramente la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, *el reconociendo que la persona, a medida que envejece, debe seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en las esferas económica, social, cultural y política de sus sociedades*. (Ley 27360 pág. 2)

El juego en las vejeces¹ se presenta como una oportunidad en principio la acción de jugar, para luego construir el juego, y que esa construcción este elaborada por quienes son parte y arte del juego/jugar. Jugar convida a un tiempo, espacio y permiso de encuentro, el cual procesualmente, cuando el juego es democrático, vivo permite, posibilita apropiación y de ese modo simbra protagonismo.

¹ Vejeces, significa las condiciones de las personas mayores, desde un lugar sin definición cerrada y exclusiva, sino mas bien desde un paradigma de la diversidad. Pudiendo no definir de manera cerrada un tipo de vejez, única, irrepetible.

Jugamos con otro, para crear y re-crear una cultura lúdica, creativa, tierna y protagónica.



Figura 5. Programa “MAYORES en ACCIÓN”. Visita de centro de jubilados de Juárez Celman al grupo de la Plaza de la Intendencia. Juego del AYNÍ (reciprocidad en Aymara). Agosto 2025. Córdoba.

Cuando se llega a la etapa de la vejez, suele darse un resurgimiento de espacios de juego, lúdica, creatividad, las cuales nos van a posibilitar el disfrute, el encuentro y también desarrollar aspectos referidos a la estimulación cognitiva, al vínculo mediado por la Recreación y sin duda la alegría del encuentro.

Posibilitar el Juego, la Recreación y el vínculo en, con y para personas mayores en diferentes establecimientos.

Propósitos fundamentales de “MAYORES en JUEGO”:

- *Jugar con otros que procuren el desafío de poner en manifiesto habilidades cognitivas, socioafectivas y psicomotrices*
- *Germinar procesos de disfrutes mediante actividades lúdicas con finalidades cooperativas y de compartencia*



Figura 6 y 7. Programa “MAYORES en JUEGO”. Centro de día de “El Hornero” y en “Paseo de las Artes”. Juego de crear historias con las cartas de Pablo Bernasconi y el juego similik. Septiembre 2024 y octubre 2025 respectivamente. Córdoba.

Políticas públicas

*“He llegado a la conclusión
de que la política es demasiado seria
para dejarla en manos de los políticos”*
Charles de Gaulle

Hablar de Políticas Públicas implica centrarnos en aquella labor –primordial, podríamos decir– que lleva a cabo todo Estado o gobierno en pos de concretar algún cambio, que impacta en la ciudadanía. Este cúmulo de acciones que se ponen en marcha tiene como finalidad atender y/o dar solución a las demandas requeridas por un sector de la ciudadanía. En tal sentido, entiendo que las políticas públicas son acciones que ejecuta el gobierno en los diferentes ámbitos de su actividad y ante un determinado problema o reclamo de la sociedad. Sin embargo, más allá de estas consideraciones generales, es preciso establecer con precisión qué son y para qué sirven las políticas públicas.

Las políticas públicas dirigidas a las Personas Mayores en Argentina son fundamentales porque responden a un cambio demográfico claro; el envejecimiento progresivo de la población.

Esto implica no solo más personas viviendo más años, sino también nuevas necesidades sociales, económicas y sanitarias que el Estado debe atender.

En primer lugar, estas políticas garantizan derechos (o deberían). Entre los cuales están el acceso a la salud, seguridad social, vivienda digna y participación social. En una temporalidad de presente y de futuro, revalorizando la historicidad de los sujetos, de la comunidad, poniendo en dialogo los emergentes sociales, culturales tradicionales, modernos, ancestrales, etc.

En segundo lugar, son clave para la inclusión social. Muchas personas mayores enfrentan situaciones de aislamiento, discriminación o dificultades económicas. Programas estatales como los impulsados por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) —por ejemplo, jubilaciones y pensiones— permiten reducir la pobreza en este grupo y garantizar un ingreso básico. También cumplen un rol central en el sistema de salud. El envejecimiento suele venir acompañado de enfermedades crónicas¹, por lo que políticas coordinadas con organismos como el PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) aseguran cobertura médica, medicamentos y atención especializada.

En el caso específico de este artículo la intención es la promoción del envejecimiento activo. No se trata solo de vivir más, sino de vivir mejor. Programas culturales, educativos y creativos ayudan a mantener la autonomía, la salud mental y la participación comunitaria de las personas mayores.

Un sistema sólido de protección a la vejez reduce desigualdades, fortalece la cohesión social y reconoce el aporte histórico de este grupo a la sociedad, aspecto que aun es una deuda en nuestro sistema actual, con las excepciones que procuramos verter en este artículo y las experiencias que procuran sembrar semillas de transformación social.

¹ Reforzamos la narrativa con firmeza de que la VEJEZ no es una patología.



Figura 9. Proyecto “Taller de Recreación hacia un Buen Vivir”. Centro de Personas Mayores “Rincon de los Amigos”.
Juego Desafiarte versión cooperativa. Abril 2026. Ciudad de Córdoba.

En nuestro caso la secretaria de Participación Social y Desarrollo Humano tiene como intencionalidad *Construir una ciudad inclusiva fortaleciendo el tejido social a través de la participación activa y las políticas intersectoriales* (vector medular).

Algunas de las propuestas que tiene al juego y al jugar dentro de sus objetivos principales son *Mayores en Juego, Grandes Hinchas, Mayores en Acción y el Buen Convivir*, desde un enfoque de la Recreación.



Figura 9. Programa “Buen Convivir”. *Juego sensorial descubriendo memoras desde los sentidos*. Plaza de la Intendencia. Septiembre 225. Córdoba.

Recreación del Sur

*“Las arrugas deberían indicar simplemente
dónde han estado las sonrisas”*

Mark Twain

Sentipensar en la participación social, comunitaria y personal es pensar-nos desde los vínculos, es afectar y dejarnos afectar en la dimensión afectiva, revisar nuestros procederes/haceres; No es posible una autonomía colectiva, soberana, crítica y plural que se dé fuera de un marco/encuadre donde prime el vínculo, el afecto. Vincularnos, articular, integrar es un acto humanizante, por ende, político e ideológico.

La Recreación empalabra, embellece, desafía, llena de rabia los "por qué" y "para que" los cuales dan sentido a la Libertad, la cual habilitaría esto de la autonomía. Sin el vínculo, sin la copresencia se crea una distancia que difícilmente solos podemos acercar.

Una Recreación con y para Personas Mayores implica un saborear, un disfrutar el caminar con corazón, con el centro en el todos/as. Una Recreación que corazoneando, danza la vida como un ultima zamba, y mira el atardecer como la primera vez, huele las primaveras de un pasado que vendrá, besa como si no doliera; y ya no abraza en soledad, cree y crea un futuro presente de esperanza y dignidad.

Intervenciones estratégicas, donde surge la necesidad de acompañar, crear y garantizar propuestas de calidad, calidez y cuidado, en diferentes demandas y momentos que vienen experimentando en y con personas mayores y sus círculos (profesores, familiares, estudiantes, profesionales abocados a sus intereses, necesidades y potencialidades) como compañeras/os de trabajo, como agentes del estado en tareas que implican cuerpo y compromiso y planificación.

Dado la presencia de estados sensibles y emocionalmente movilizante en torno a condiciones internas y externas, laborales y personales es que se hace indispensable poder generar espacios progresivos de cuidados, autovaloración y continuidad.

Es vital para humanizar, como se plantea en los principios de la gestión municipal, llegar a cada rincón de la ciudad, tanto de modo presencial, como la visibilidad de lo que implica un BUEN VIVIR para y con las personas mayores.



Figura 10 y 11. CUJUCA. Cumbre de Juegos Callejeros, intervención en el marco del día mundial del Juego. Experiencia Intergeneracional del juego del Paracaídas y del Himalaya. Mayo del 2025 Ciudad de Córdoba.

Si bien se vienen llevando adelante con más que satisfactoria repercusión las propuestas, la necesidad de materiales, insumos, lugar y certidumbres en lugares, horarios y accionar nos impulsa a querer y desea que las mismas se comiencen a materializar, las cuales darán, sin duda, aun mayor salto de calidad en nuestros oficios, los cuales se ponen en el centro la humanización, dando cuenta de cada lenguaje expresivo puesto, con total generosidad a merced de las personas mayores que transitan nuestros proyectos creativos. Todo proyecto nuestro tiene sus sustentos en *la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. Capítulo II Principios Generales. Artículo N°3; Son principios generales aplicables a la Convención:

- c) La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor.
- d) La igualdad y no discriminación.
- e) La participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad.
- f) El bienestar y cuidado.
- g) La seguridad física, económica y social.
- h) La autorrealización.
- i) La equidad e igualdad de género y enfoque de curso de vida.
- j) La solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar y comunitaria.
- k) El buen trato y la atención preferencial.



Figura 12. “1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad, ONU”. *Juego del Paracaídas*. Parque Elisa Octubre 2025. Córdoba.

Nos preguntamos:

- *¿Cuál es la importancia de interactuar con personas mayores desde propuestas transdisciplinarias que procuran el Buen Vivir en comunidad en la Ciudad?*
- *¿Cómo impacta en nuestra tarea un día en donde las emociones están a flor de piel?*
- *¿Son acaso el estado presente y eficiente que garantiza a las Vejece sus derechos de felicidad, salud, participación activa y bienestar?*
- *¿Es preciso continuar circulando todas estas propuestas para que, de manera democrática se pueda conectar, integrar y humanizar a la ciudadanía en plena conciencia con las Personas Mayores?*
- *¿Cómo no dejar de buscar y generar espacios que den cuenta de los recorridos conjuntos y que den lucha a las mezquindades que muchas veces la miopía de las instituciones y nos dejan a la intemperie en nuestra tarea y en nuestra persona?*
- *¿Se puede valorar una sociedad, un barrio, una comunidad de qué manera se hace cargo de sus mayores y como gesta espacios de protagonismo para los mismos?*



Figura 13. Fotopoemas “Rituales. Tiempo Circular”. Noviembre. 2024 Córdoba.

Impulsos intencionales

*"Las rosas de la resistencia
nacen en el asfalto".*
Marielle Franco

Un equipo creativo que crea instancias de vinculo, juego, disfrute y Buen Vivir.

Profesionales y personas con oficio, formación y experiencias en diferentes lenguajes, aunque con una meta común el BUEN VIVIR de las personas mayores en y con articulación entre diferentes agentes, agencias y profesionales que se comprometan con mejorar las condiciones sociales, emocionales y psicoafectivas de esta población.

En espacios públicos y con los desafíos que ello conlleva. Sabiendo que lo nuevo tienen a generar resistencia, no obstante, confiamos en el desempeño vital de la tarea encomendada, la cual es creativa, sensible, situada y dignificante.

La propuesta de una *Recreación del Sur* surge como una necesidad decolonial para desafiar la influencia del colonialismo en la cultura y la epistemología. Se critica al Eurocentrismo: Se cuestiona el "miedo a pensar lo propio" (Rodolfo Kusch). La recreación decolonial busca dismantelar estructuras de poder y dar voz a saberes marginados. Su perspectiva desde el Abya Yala, la cual reconoce la existencia de formas de vida y conocimientos previos a la modernidad, posicionando a la recreación como un acto de soberanía.

El Buen Vivir como horizonte de convivencia, el Sumak Kawsay (Buen Vivir) representa el ideal social indígena, donde la vida es cultura y la cultura es vida. La cual es en armonía con todos los seres vivos, en dignidad, en esperanza. Siendo creador de esas condiciones y estados vitalizantes.

Desde la metáfora de la Apacheta (montículos de piedras que sirven de ofrenda en caminos andinos) para identificar principios que guían la Recreación del Sur:

Ayni (Reciprocidad): El núcleo del cuidado mutuo basado en el amor, la compasión y el compartir.

Minka: Trabajo colaborativo que beneficia a la comunidad, fortaleciendo lazos sociales y espirituales.

Ecología de Saberes: Diálogo recíproco entre conocimientos científicos y saberes populares/ancestrales.

Ternura como Dimensión Política: Acto de cercanía que cuestiona las relaciones de poder y aloja la fragilidad del otro.

Ralentizar el Tiempo: Desacelerar el ritmo del consumo para reflexionar y recuperar tradiciones culturales.

Estado de Poesía (Poíesis): El acto radical de creación donde algo pasa del "no-ser" al "ser", potenciando narrativas propias.



Figura 14. "Buen Convivir". Plaza Mariano Moreno, barrio San Vicente. Jugando a la Apacheta. Abril 2026. Córdoba.

La potencia del encuentro radica en su capacidad para transformar la realidad. La Recreación del Sur propone una "belleza política" que resiste a la sociedad consumista e individualista. Al actuar sobre la realidad social, la Recreación aumenta la resiliencia comunitaria, contribuye a la formación integral del sujeto y garantiza el ejercicio de derechos humanos fundamentales. Como afirma el artículo, actuar sobre la realidad y cambiarla es la única manera de probar que es transformable, preguntarnos sobre *¿lo que puede un viejo?* Es no determinar su capacidad o incapacidad, su funcionalidad, su capacidad de hacer, ser. Preguntarnos pues, es desde un potencial esperanzador que no cierra, sino que abre, que juega, que se la juega.

Tejer socialmente vínculos sanos. Darnos la mano, evitar la depresión, el aislamiento y construir conjuntamente una sociedad del afecto, desde una tarea amorosa, tierna y profesional.

Tal vez la Recreación del Sur sea semilla, sean luz, sea conciencia y concienciación que alimente políticas públicas en y con vejez, hacia una vivencia vital en calidad, calidez, sana y saludable, protagónica y creativa.

Recreólogo Lic. Prof. Luciano Mercado

Bibliografía consultada, sugerida y significativa.

- Fajn, Sergio (2001) *“Viejos nuevos, nuevos viejos”*. Generaciones.
- Fernández-Mayoralas, G., & Rojo-Pérez, F. (Eds.). (2021). *Envejecimiento activo, calidad de vida y género*. Marcial Pons.
- Geis Pilar Pont, Rubi Malka Carrogio (2001) *“Movimiento creativo con personas mayores”*, Edit. Paidotribo. España
- Gerlero Julia (2018). *Recreación y Dictadura. Un Caso De America Latina*. Espíritu Guerrero Editorial.
- Guzmán, R. (2025). *Cómo llegar joven a viejo: Estrategias para una longevidad saludable*. Editorial Almuzara.
- Hidalgo Paola "Paito", *Artesanía Callejera - La Murga*. Editorial Quo Vadis Ediciones. 2023
- J. Yuni y C. Urbano. (2007) *“Educación de adultos mayores (teoría, investigación...”* Ed. Brujas.
- Lema Álvarez R. y Machado Comba L. (2013) *La recreación y el juego como intervención educativa*. Espíritu Guerrero.
- Lorda, Ricardo. (1993) *“Recreación para el trabajo social con tercera edad”*. Ed. Nexo Sport.
- Ludi M. del Carmen. (2012) *“Envejecimiento y Espacios Grupales”*. Universidad Nacional de Entre Ríos. Ed. Espacio.
- Maass Moreno, M., & Reyes Audiffred, V. (Coords.). (2018). *Calidad de vida en la vejez*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mascarenhas, F. (2005). *Lazer e utopia: limites e possibilidades de ação política* Movimento, vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, 2005, pp. 155-182 Escola de Educação Física Rio Grande do Sul, Brasil. <https://www.redalyc.org/pdf/1153/115315216009.pdf>

- Mercado Luciano. (2021) *Política y Poética de la Recreación*. Brujas.
- Mercado Luciano. (2023) *Recreación del Sur*. Brujas.
- Mignolo, W. (2014). *Educación y decolonialidad: aprender a desaprender para poder re-aprender*.
- Najmanovich D. (2021). *Ciudadanía en la ciudadanía para revitalizar la vida*
<https://denisenajmanovich.com.ar/?cat=94>
- Piera Aulagnie (1994). *Un intérprete en busca del sentido*. Editorial Siglo XXI
- Reyes A. (2014) *Cultura de la recreación, democracia y conciencia política*.
[file:///C:/Users/Windows/Documents/Articulos%20de%20Recreaci%C3%B3n/Recreaci%C3%B3n%20\(conceptos\)/Recreaci%C3%B3n%20Venezuela%20\(Alixon\)/Culturadelarecreacindemocracia%20yconciencapolitica.pdf](file:///C:/Users/Windows/Documents/Articulos%20de%20Recreaci%C3%B3n/Recreaci%C3%B3n%20(conceptos)/Recreaci%C3%B3n%20Venezuela%20(Alixon)/Culturadelarecreacindemocracia%20yconciencapolitica.pdf)
- Rivera Cusicanqui, S. (2018) *Un Mundo Ch'ixi Es Posible Ensayos desde un Presente en Crisis*.
- Segato, R. (2018). *Pedagogía Contra crueldad*. Prometeo.
- Wajnerman, C. (2018) *Arte popular y transformación social Comunitaria*. Ediciones Artes. Buenos Aires.
- Walsh C, Mignolo W., García Linera, A. (2006). *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Ediciones del Signo. Quito.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Hernando Mercado, Luciano. (2026), No sabemos lo que puede un viejo. Recreación del Sur hacia un Buen Vivir en y con Personas Mayores. En: <http://quadersanimacio.net> n° 44, Julio 2026; ISSN: 1698-4404